

COMEDIA FAMOSA. EL SOCORRO DE LOS MANTOS.

DE DON CARLOS DE ARELLANO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Diego.
Mostachan.

Don Fernando.
Don Pedro.

Doña Leonor.
Luisa.

Intr.
Doña Beatriz

JORNADA PRIMERA.

*Salen Don Diego, Beatriz, y Luisa,
criada, con mantos.*

Beat. Lleva luego este recado
à mi prima, *Luisa*. Al puto voy. *Vas.*

Beat. Señor Don Diego, yo estoy
muy fuera deste cuidado;
escusad el darme à mi
disculpas. *Dieg.* Has de creer,
que me debe otra muger
verne quexola à ti?

Beat. Yo sè bien vueitros intentos.

Dieg. Vive el Cielo, que si yo.

Beat. Quando no te apareció
la culpa de juramento?

Dieg. Que una fee tan verdadera?

Beat. No dudo de su valor,
pero es yà deuda esse amor
de Doña Juana de Herrera:
costaràos pocos afanes,
que es para franquear favores,
aunque de grandes primores,
dama de muchos galanes.

Dieg. Què Doña Juana? ni se
quien es, ni sè donde vive,
ni si dà, ni si recibe,

Beat. Yo donde vive os dirè,

es porque busqueis el fin
deste fuego, que os abraza,
la Calle mayor su casa,
y va coche su camarín:
En èl de dia, y de noche,
à sus gustos se dedica,
y à vn harto se mortifica
en no dormir en el coche:
Pudo mucho su beldad?
Venció su garbo primero?
Desmentido, Cavallero,
con dezir vna verdad.

Dieg. Què no he de poder libraros
de tan injultos rezelos?

Beat. Esto no espediros zelos.

Dieg. Esto Beatriz es matarme:

Beat. Huvo dudas del favor?

Huvo miedos del recato:

Y dezir, su garavato
andava muy prendador?

Dieg. Ay tan prolijo pesar!
què no te has de persuadir?

Beat. Què poco sabes sufrir!

Dieg. Què bien sabes tu matar!

Beat. Huvo el melindre afectado;
huvo el chiste sacudido,
huvo el mirar condolido.



1087380
1610366

El Socorro de los Mantos.

y huvo el juyillo estudiado?

Dieg. Ya es rigor, viven los Cielos!

Beat. Que no le llameis rigor.

Ay mayor gusto en amor,
que ser martir de vnos zelos?

Dezid, y al desembarrago
de tanto crespo ademan,
desembaynalteis galan
lo civil del conceptaço?
que es vulgar ostentacion,
caducar de primoroso,
y el hablar conceptuoso,
siempre es necia discrecion.

Dieg. Beatriz, no ay que estar vfana
de lo falsa, y presumida,
que no conoci en mi vida,
muger que se llame Juana.

Entra Luisa alborotada con manto.

Luis. Señora gran mal te espera:
tu hermano. **Bea.** Caso impensado!

Luis. Por la puerta falla ha entrado,
y tube ya la escalera.

Beat. Idos por la principal.

Luis. Como si en el corredor
esta ya? **Beat.** Fuerte rigor!
que haremos que estoy mortal?

Luis. Esto tiene mal remedio,
pues no ay donde le esconder.

Dieg. Buen animo, que ha de aver
en tanto aprieto algun medio:
puertas à dos calles tiene
esta casa, y he de hallar
modo para executar
lo que mi industria previene:
quitate esse manto, Luisa. *(triz.)*

Quitase el manto Luisa, y ponesele Bea.

Luis. Si esso has menester no mas,
presto obedecido estas.

Dieg. Ponte le, Beatriz, aprisa.

Beat. Que efecto ha de conseguir
vuestro intento? caso extraño!

Dieg. Con vn caureloto engaño

dette empeño he de salir:
acaba, cubrete presto.

Beat. Confusa, y turbada estoy:

Dieg. Vete tu adentro. **Luis.** Ya voy;
no sé en que ha de parar esto. *Vaf.*

Beat. Pues que hemos de hazer assi:
como el daño he de eltoibar?

Dieg. Lo que has de hazer, es callar,
y dexanae obrar a mi:
el viene; ya va de industria.
Nada, Doña Juana, temas,
que aunque citas aventurada,
me debo correspondencias
de noble, y no he de sufrir,
que tu honor dudas padezca.
Don Fernando de Alvarado
vive aqui, con quien entreccha
finos laços de amistad
mi obligacion, à que venga
esperemos, que en su amparo,
se asegura tu defensa.

Fer. Es D. Diego? **Dieg.** Es D. Fernando;
mi fuerte ostruxo à tan buena
ocasion. **Fer.** Pues en que os sirvo?

Dieg. De vos mi cuidado espera
el desempeño de vn lance,
que algunos sustos me cuesta.
Esta dama en quien concurren
de calidad, y belleza
prendas grandes, me fio
el remedio de vna pena,
que en la ley de su occoro,
se quiso atrever à ofensa.
Llevavala à cierta casa,
y al igualar con la vuestra,
pudo peligrar, en que
dos deudos suyos la vieran,
que de apasionados davan
no poco evidentes muestras.
Yo, amigo, por elcular,
que pudiesen conocerla,
la recaté en vuestra casa,

Luis. y en esta sala primera
de vuestro quarto esperava,
con intento de que pueda
salir por la puerta falsa,
y vos, y yo por la puerta
principal à prevenimos,
cuidadosos centinelas.
Porque del campo enemigo
ningun contrario le atreva
à algun delman; y ella vaya
por estotra calle, agena
de deslucir la opinion,
que en ser conocida atrenga.
Eito os suplico, e estad
alguna injuria sospecha,
que aunque la verdad la estrañe,
la estorçara la apariencia.

Fer. De vuelta de confianza
estar que xolo pu liera,
pues para que a vuestro gusto
prompta mi obediencia atienda,
es mendax, que os vaigais
del ruego? que diligencia
tan impropia! disponed,
con prevenida cautela
lo que a la seguridad
de esta dama mas convenga.
Decidme, pues, Doña Juana
de Herrera, cuya belleza,
a nuevo impemo reduce
la ley de vuestras potencias,
de dize que os habió aquel dia?

Beat. Há ingrato! como fue cierta
mi sospecha. *Diz.* Qué dezis?

Fer. Esta es buena faldada,
pues entre amigos cautela?
como a mi hermana conozco
à esta dama. *Diz.* Este hõbre me
há perder. *Fer.* Porque veais, (echa
que puedo jurar que es ella,
esta es aquella emboçada,

que de hermosa, y de discreta
alabateis en el Prado
con retorica eloquencia.
No, no tengo de caillar,
no teneis que hazerme señas:
y esta es la que os dió vna lima,
mirad que bien le me acuerda.
Y à quien vos agradecido,
dixiteis: En recompenta,
otras limas, Reyna mia,
desenlaçan las cadenas
de las mas fuertes prisiones,
mas la que me dais, aumenta
grillos a vna libertad,
que vive ya de ser vuestra. (yo;

Be. Raorãdo eitoy! *Di.* Advertid que
Fer. Que nada ay que adviesta,

y porque lo diga todo,
con curiosa diligencia
preguntateis al cochero,
donde vivia, y quien era;
y ha de polar àzia el Carmen,
enfrente de vnas cocheras
de vna casa principal
junto à vn Relator, y en esta
calle os haile euidadoto
el otro dia, con muestras
de amante: mirad aora,
sabiendo estas menudencias,
que importa que me digais,
que es Doña Juana de Herrera?

Beat. Fuego de Dios en los hõbres!

Diz. Fuego de Dios en tan recia
posital que pretumais,
que de mi cuidado pudiera
sugeto tan inferior
deipertad, correspondencias
de amante? que hagais no lustro
à mi eleccion esta ofensa.

Beat. Há falló! *Fer.* Pues advertid,
que sera mas conveniencia,
que se quede con mi hermana,

El Socorro de los Mantos.

hasta que segura pueda salir con vos, y no sola:

Luisa.

Sale Luisa.

Lui. Señor, que me ordenas:

F. Llama à mi hermano. *L.* Ay de mí!

Dir. Esto es peor, mirad que arriega en detenerse esta dama mucha opinion. *Fer.* Mas decencia no será, q̄ se la entregue (muerta!) yo à mi hermana? *Bea.* Yo estoy

Fer. Luisa, vè à llamarla al punto.

Dieg. Aguardar por vida vuestra, no véis que os precipitais à vna grande inadvertencia? Si acaso no es esta dama, tan recatada, tan cuerda, como fuera justo, es bien, que vuestra hermana la vea, ni que sepa que en el mundo se vñan mugeres como esta?

Fer. Bien dezis, es el reparo hijo de vuestra prudencia.

Die. En queriendo apresurarlas, nunca las cosas se aciertan: encargarla à essa criada, que esto basta. *Fer.* En nada ceda, quien tiene tan buen amigo. Luisa, oyes; sin que lo sepa Beatriz, dispon por tu vida, con mañosa diligencia, que salga luego essa dama por essa puerta secreta.

Luis. Todo se hará como mandas.

Fern. Vamos D. Diego, que es necia la dilacion, quando importa la brevedad. *Die.* Buena queda de zelos Beatriz conmigo; pero quien ama de veras, à pocas satisfaciones se olvidará de la ofensa.

Vanse, y queda Beatriz, y Luisa quitándose el manto.

Luis. Qué gran susto te has pasado

Beat. Ay Luisa, que estuve muerta! gran socorro es el del manto en ocasiones como esta.

Luis. Con el podemos hazer, que à qualquier hora anochezca; pero que esto mago te haze la Doña Juana de Hetrera?

Beat. No muy sentida, picada los tales zelos me dexan.

Luis. Tibiamente disimulas, cuidado te dà la pena, pues la dizes con la cara, si la callas con la lengua.

Bea. Qué siendo los hombres tales; aya muger que los quiera; mal aya quien los estima, bien aya quien los desprecia: que no huviera hombres ingratos; si huviera mugeres cuerdas; porque siempre las mudanças nacen de nuestras flaqueças.

Lui. Señora, ya no se vñan hombres que quieren de veras; porque como son verdades, ninguno gasta finezas.

Bea. Pues ingrato de mal gusto, à vna muger de mis prendas dexas por vna, que es muchas; para quantos la desean? De que te pagaste, facil enamorado de verla en el estrivo de vn coche, muy chitrosa, muy risueña, muy de todos, y muy tuya, siendo su comun belleza, embaraço de los ojos, y tropieço de las lenguas?

Luis. Tu hermano buelve, señora plantate muy circunsp. *Sta.*

Salen Don Fernando, y Mostachon.

Fer. Luisa, hazite aquello

Luisa

Luis. Ya te obedecí, y navega
por el golfo de Madrid,
velozmente desembuelta.

Beat. Y en mi quarto entras tapada?

Fer. No es dixe, que no la viera.

Beatriz. *Luis.* Señor, mi señora,

Fer. Vos sois gentil majadera.

Beat. Tu eres quien tiene la culpa:
por qué la riñes à ella?

Dime es hazer buen officio
de hermano mayores buena
observancia del decoro,

que mi obligacion professa,
permitir que entre en mi quarto,

ni en mi casa, ni vna legua
de la calle en que yo vivo
vna muger, que en la estrecha
clausula de mi recato,

su mal exemplo pudiera
profanar indignamente
lo sacro de mi decencia?

Es bueno que sepa yo
que aya muger tan resuelta,
que à profanos desahogos
dispante indignas licencias,

Fer. Quanto hermana se conforma
con tu virtud esta queixa:
con qué justificacion
vive siempre tu advertencia!
Si como tu fueran todas
las mugeres, no estuviera
el mundo tan estragado.

Beat. Pues contra aquello que llega
à ser precepto inviolable,
que obediencia se rebela?

Luis. No ay guito como engañar à p.
à vn hombre desta manera.

Mof. Grande embultera es tu ama,

Luis. Ay tan grande delvergüença,
de mi señora, insolente,
dizes mal? *Mof.* Dios no lo quiera,
no digo sino yo bien.

y oyeme vna consecuencia.

Tu ama vive en la Corte,
donde las niñas mas tierdas
se enцейtinan de embustes,
en ayuda de las viejas;

luego tiene buena cara,
luego tiene vna dozena
de amigas destas que ayudan
à enmarañar las conciencias,

con que no ay fiesta ninguna
en Madrid que ella no vea,
y esto es diciendo que va
a cumplir vna promessa,
ò à Atocha, ò à visitar
alguna Beata enferma,
devociones, que yo se,

que à muchos maridos de xan,
ò al sino de Capricornio,
ò à la Luna de Valencia,

y luego en bolviendo à casa,
mas enlutada, y severa,
que vn Corregidor virote,
tomando vna residencia
por qualquiera niñeria,

como es que en tu quarto entra
alguna tapada, dize,
que es muy grande irreverencia
que profanen su clausura:
de muerte, que ella es de aquellas
de veanme en todo el mundo,
y en mi casa no me vean.

Todas estas circunstancias,
y otras muchas menudencias,
que porque de cuenta pasan
no quiero que entren en cuenta,
ellas bien pueden fer malas,
pero no parecen buenas.

Fer. Mucho devo à tu recato. (da)

Beat. No agradezcas lo que es tu

Fer. Quanto lucen si se hermanan
la hermosura, y la modestia

Beat. Que bien de mi f. f. da.

no logrado la cautela!

Fer. Yo quedo muy obligado.

Beat. Y yo de zelos voy muerta;
há falso fingido amante!

pero qué necia quercilla;
quien la fabrica en su daño
sola de si tenga queixa.

Vanf.

Fer. Con tanto acierto mi hermana,
ha madugrado à la cuerda,
que en las flores de su edad
lleva frutos de prudencia.

Moss. Effo por mas que milagro
serà razon que se tenga,
que virtud, y guardainfante
no tiene correspondiència,
porque el guardainfante enfancha,
mas la libertad estrecha.

Salé D. Ped. Nūca amigo *D. Fernādo*
en mis cuydados acierta
el alma con los alivios,
hasta que de mī dolencia
busco en vos la medicina.

er. Pues qué disgusto os inquietas?
que ya os escucho asustado:
Mostachon, vete allà fuera.

oss. En los secretos de mi amo
no tengo entrada: paciencia;
lacayo desde oy serè
de llave capona.

Vasf.

r. Y llega

à ser vuestra pena mucha?

d. Ved vos qual serà mi pena,
siendo de amor. *Fer.* Y la dama,
que tanto cuydado os cuesta,
quien es? *Ped.* De *D. Diego Offorio*
hermanà es la ingrata della,
de cuya deydad amor
todo su poder ostenta;
no aveis visto su hermosura?
r. Nunca he visto su belleza,
aunque conmigo su hermano
estrecha amistad professà.
d. Pues amigo, esta pasiòn;

que en mi pecho se ali menta;
boican que incendios aborta,
tan rebende se apodera
de mi alvedrio, que en el
impertinamente reyna.

Y así, pues vos sois amigo
de *Don Diego*, no quiera
de medio tan eficaz
malograr la conveniència,
proponedme mi persona,
mi calidad, y mi hazienda,
porque es tan penoso citado,
ya que esta ingrata me niega
favores por lo galan,
quiero que mi amor pretenda
por la tenda de marido
licitas correspondiencias.

Fer. Qué a lo viejo citais templado
porque ya es grande flaqueza
enamorarme los hombres.

Don Pedro, con tantas veras,

Ped. Luego à vos ningun cuydado
de amor os detator negar?

Fer. A mi cuydados de amor?
soy muy poco tierno: buena
penalidad, para quien
vivir muy tuyo desea.

Ped. Si pero advertir que amor
no es arbitrio, sino fuerça.

Fer. Para quien no le resiste,
que no para mi entereza;
Escuchad vn breve rato,
amigo, por vida vuestra
del modo que yo procedo
con las mugeres, que si esta
doctrina en lo fervoroso
de vuestras llamas severas
no pudieris observarla,
no os petara de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia,
el sombrero doy a todas,

y el alma à ninguna dellas,
que es atencion muy cortés,
y legaridad muy diestra,
ser amante de ninguna,
y ser galán de qualquiera.
Eltimarias ha de ser
costumbres; pero quererlas
ha de ser comodidad,
y ha de parecer fineza.
Yo juzgo, que la muger
de más robadoras prendas,
no es buena para cuidado,
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata,
rayo à rayo, y flecha à flecha,
con solo vn Dios te bendiga,
me lib. o de su belleza.
La que pide será hermosa,
que aunque tenga del verguença,
yo sè que no tendrá cara
para pedir vna fea.
Y así doy à las que piden
diamantes, rubies, y perlas;
pero es quando en vn Romãçe
las hago Auroras, ò Estrellas.
No las buco de puffedo,
los acatos las ofrezcan,
gusto que ha de ser pesar,
no ha de costar diligencia.
Si bien, aunque no pretendo,
alcenço, que mi entereza
no dexa de conseguirlas,
aunque de seguirlas dexa.
El bien si viene, admitirle;
el mal, huirle, aunque venga:
la muger es bien, y es mal,
admitola, y huyo della.
Porque esto de enamorarse
olo se vsa en las Comedias,
ò en las selvas encantadas
de D. Belianis de Grecia.
Quien avrà que no condene
por facilidad muy tierna,

que porque la otra sea hermosa,
se muera vn necio de pena:
Si es hermosa, si es bizarra,
si es vn Angel, que lo sea;
han de ser en ti desgracias,
las que son gracias en ella?
Y hombre, siendo dama harpia
la que tanto te enagena,
como te ha dado en el alma,
si tira à la faltriquera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy cóstosa empresa
obligarle vn hombre à ser
de vna muger dueño, y dueña.
Es la muger vn enigma,
que aunque despues salga buenas;
el que con ella te casa,
la acivina, no la acierra.
Muger, d. s vezes muger,
vn martin marido lleva,
que pesa, quando es pesada;
y quando es liviana, pesa.
Y porque aya distincion
entre lo que ay diferencia,
en la eitado à cada vna
graduado desta manera.
No codicio las casadas,
que quando à franquearse llegan,
son ya sobra de otro gusto,
platos de segunda mesa.
Y no es bien que cada noche
con todo vn marido duerma,
y que à la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No apetezco à las viudas,
porque sin lazon ostentan
en madureces de Otoño,
retultas de Primavera.
Y alhaja que quando muere
el marido, aun la dexa
por manda, quien ha de aver
que la acepte por herencia!

Iba à dezir que me tiran,
 mas las señoras doncellas;
 pero están fuera del mundo
 y no ay quien hallarlas pueda.
 Las solteras no me prenden,
 porque como andan tan sueltas,
 que ellas se pierden por todos,
 quien se ha de perder por ellas?
 Madrugue, pues, el cuydado,
 donde el peligro se acerca,
 que en el gozo de Madrid
 ay atractivas Sirenas.

Y así quien con ellas cauto,
 y cortés seguir intenta
 seguro rumbo, negado
 à fatales inclemencias,
 si estremo sea en amarlas,
 ni estremo en aborrecerlas,
 ni viva con ellas mucho,
 ni viva mucho sin ellas.

Ped. Mas que admirado me dexa
 vuestra grossera opinion,
 razones tan sin razon,
 à todas tendrán con quexa.
 Contrá las mugeres tal
 capricho, es mucho desden,
 yo las quiero à todas bien.

Fer. Yo, amigo, ni bien, ni mal:
 de buena razon se arguyen
 los pareceres que fundo.

Ped. Ellas no pueblan el mundo?

Fer. Si, mas tambien le destruyen.

Ped. A quien mas que à vna muger
 se debe veneracion?

Fer. Mirad, essa estimacion
 sin cuydado puede ser.

Ped. Y dezir, que es necio, es justo
 el que à vna hermosura adora?

Fer. Digo, que el que se enamora
 es necio, mas de buen guito.

Ped. Vos, aunque lo desmentis,
 llegais como yo à querellas.

Fer. No quiero, vivd con ellas,
 vos por ellas os moris.

Ped. No os arguyo, que estais ciego;
 y ya no os reduciéis,
 solo quiero que trateis
 de hablar al punto à D. Diego:
 remediad de mi passion
 el amoroso accidente,
 antes que obre mas ardiente
 el fuego del coraçon.

Fer. Venid, que vos triunfareis
 del sugeto que adorais.

Ped. Si vos lo facilitais,
 nueva vida me dareis.

Fer. Di que presto he de saarros:
 alegre, Don Pedro estoy,
 que pues à casaros voy,
 voy à desenamoraros.

Vanse, y salen Leonor, y Inés criada.

Inés. Extraña es tu condicion.

Leon. De este melindre adolezco.
 à qualquier hombre aborrezco
 con rebelde obstinacion.

In. Porque à Don Fernando dexas
 con tan ingrato desvio?

Leon. Porque esse no es galan mio:

Inés. Pues de quién? *Le.* De tus guedejas

Inés. No pagarà liberal
 tu amor Don Juan de Ribero?

Leon. No hermana, que es Cavallero;
 y sabrà pagar muy mal.

Inés. Qué hallas en Don Juan Chaco?

Leon. Ser mal acondicionado:

Inés. Y en Don Pedro de Alvarado?

Leon. Ser de buena condicion.

Inés. No es bravo D. Luis de Castro?

Leon. Su braveza no codicio,
 que estos valientes de oficio,
 me fueran à hombres del rastro:

Inés. Con el Capitan te aplacos
 merecete agradecida?

Leon. No me nombres por tu vida.

homa

hombre, que toma tabaco.

Ine. A quien avrá que no asfombre
melindre tan importuno?
pues qual es bueno? *Leo.* Ninguno,
que el mejor dellos es hombre.
Siempre los sufre pesados
quien los admite amorosos,
quando amantes, que enfadosos!
quando dueños, que enfadados!
Si los defectos del dicen
de lo que sus queexas mienten,
dizen mas de lo que sienten,
sin sentir lo que se dicen.
Si malogran vn intento
con que advertida malicia,
es fuerça a vna caricia
al golpe de vn juramento!
Y el que en despego se siente
lexos de favorecido,
con vn serè tu marido,
lo es anticipadamente.
Pues si en daños tan crecidos,
estos penosos afanes
se paffan con los galanes,
que serà con los maridos?
Que serà ver con enojos
vn Neronaço imprudente,
con el ceño hasta la frente,
y el sombrero hasta los ojos?
Que serà ver que atropella
lo justo con lo tirano;
y en fia tener tanta mano,
que vsa muchas vezes della?
Buscarle en su golfo insierro,
à ruegos compadecido,
es dar voces en marido,
que es lo mismo que en desierto.
Y es rigor de vn matrimonio,
que sea vn Argel la muger,
y que aya de responder
quando la llaman demonio.
Ine. Justo es que justa renombres,

por tan justos padeceres,
que el ser malas las mugeres
es delito de los hombres.

Muger en quien nunca iguala
la razon lo que condena,
si acaso no laas de ser buena,
por Dios que sepas ser mala:
Se guras verdades habio;
la mas sagaz este atenta,
mira, si el diablo te tienta,
faca provecho del diablo.
De amantes con atencion
numero elige oportuno,
el gusto ha menester vno;
el gusto mas de vn millon:
Al coniado, engañarles
al zeloso despedirle;
al que te quiere, pedirle;
y al que te dà, conservarle.
Si quieres provecho honrado
sin effor vo esto te aplico,
ò busca algun viejo rico,
ò busca algun Licenciado.
Por suspiros haz donayre
del que intentare obligar,
porque quien se ha de pagar
de lo que se lleva el ayre:
Por cuchilladas, ingratas
siempre al valiente has de ser,
que esta guerra se ha de hazer,
no con azero, con plata.
Por musica bien conoces,
que el que favores codicia;
como no tiene justicia,
reduze su pleyto à voces.
Y en fin esto te aconseja
quien tu mismo estado goza;
fino ensachas quando moça,
pereceràs quando vieja.

*Entran Don Fernando, y Mustachon, y
paranse à un lado del tablado.*

Fer. Vè si Don Diego està curado;

mas no passies adelante:
lindo encuentro.

Moss. Su hermana es esta. *Fer.* Buē arte,
bien mereçe dos lisonjas.

Moss. Que esperada està en lo grave,
su rigor graniza fuegras,
y aleuyas su donayre.

Sus ojos son dos mosquetes,
cada vno de los quales
tiene por vala vn Doctor,
y por taco vn Platicante.

Su semblante criminal,
diran quantos le miraren,
que tiene en cada faccion
toda vna Sala de Alcaldes.

Su frente, todos la temen,
que es ellugar donde haze
su dedo los juramentos,
de que no ha de vivir nadie.

Sus cejas son dos ribetes
de bayetas funerales,
que el estanco de los lutos
anuncian à to lo amante.

Sus narizes, la trompeta
del joyzio final; su talle,
facistol en que se entona
todo lo quiescantin paze.

Sus dientes gente menuda
son: quando los labios abre
los niños de la doctrina,
que à enterrar galanes salen.

Fer. Buen gusto tiene el Don Pedro;
por Dios que he de hazer examen
de lo que esta se resiste,
pues es possible ser facil.

Leon. Inès, quien se ha entrado aqui
què atrevimiento tan grande.

Fer. Perdonad bella Deidad.
que hasta lo sacro llegasie
de lo que de vuestra esfera
es jurisdiccion; si es grande
el horror de que resulta

vn acierto castigadle,
que enojos de vuestros ojos
daràn la vida, aunque maten.

Moss. Es de veras? *Fer.* No soy necio.

Leon. Cavallero, vos errasteis
la casa, no erreis tambien
lo cortès, y pues es facil
en mendar el de sacierto
con bolveros, ya es culpable
vuestra detencion. *Fer.* Señora,
aunque vn negocio importante,
que os toca à vos, me conduxo
à pisar estos vmbates,
irème hasta que otro dia
menos rigurosa os halle.

Leon. Aguardad, negocio mio
os ha obligado à bu car nie?

Fer. Y con no poco desvelo.

Leon. Porque durmais, declaradle,
de zidle, que ya os entiendo.

Fer. Que ya le digo, et cuchadme;
ahombro de la hermosa,
que aveis increcido yltrage
de lo humano. *Leon.* Deteneos,
no passeis mas adelante,
vos no venis de negocio,
sino de ocio: esse lenguaje,
que de brillantes lisonjas
vanamente puebla el ayre,
para el gaster vn Soneto
es mejor, que para dar me
noticia de lo que pueden
resultar materias graves.

Fer. Alabar vuestra hermesura
es culpa? *Leon.* Es ocioso alarde,
que yo para ser hermosa
no es menester, que me alaben.

Fer. De verdades, quien se ofende?

Leon. Quien sabe que son disfraces
de la falsedad. *Fer.* Pues vos
podeis temer, que os engañen?

Leon. Temo avrà quien lo intète,

sè que no avrà quien lo alcance.

Leo. Con todo esto he de dexaros,
que sois tan bella, que, *Leo.* Baste,
yà me lo ha dicho el espejo,
no teneis vos que cansarme.

Moñ. Polvora tiene la niña,
bien dispara lo picante.

Fer. Si os cansan cortesías,
quiero deziros verdades:
Và de embuste, que me embida
lo hermoso con tan buen ayre.

Dos años ha, de que dudo?
porquè temo? matenme antes
los peligros da atrevido,
que los miedos de cobarde.

Dos años ha que os adoro;
ya lo dixè, no os espante,
que no quepa en el silencio
lo que en el pecho no cabe.

Yo no he podido mas tiempo
suspender el declararme,
y agora vengo resuelto
à eteuchar prolixidades,
que ni el cantaros es justo,
ni acomodado el cansarme.

Este efecto es mi amor,
ya os irrite, o ya os aplaque.
si canso, morire ausente;
si obligo, vivire amante.

Si me admites, serè vuestro,
y fino de mis pesares;
supuestos, pues, mis disinnios;
supuestas, pues, mis verdades;
y supuesto que por vos
postrada mi vida yaze
querèisme? *Leo.* Estais loco?

Fer. Quedo, sin enojaros, mi Angel;
no me quereis? vuestro gusto
no es esse? pues Dios os guarde.

Haze que se vâ, y detienelo Leonor.

Leo. Oid, esperad, teneos,
sois torbellino, o amante

vuestro amor mas que enternece;
estremece. *Moñ.* Amanfa el ayre,
que estillo tan furibundo,
tan rigido; y erizante
à vn Faraon, à vn Herodes,
pudiera dar mas de madre.

Leon. Boivedme à dezir lo mismo,
que me aveis dicho, con arte,
mas del amor con cariño,
mas del ruego, que obligarme
tan por la posta, es querer
que muy por la posta os ame.

Moñ. Cayò el pez. *Fer.* De tal anqueño
pocas pudieron librarse.

Leo. A galan tan repentino,
no serà malo amantarle. *Ap.*

Fer. Pues escuchad el concepto,
señora, que de vos haze
vn coraçon, en quien vive
esculpida vuestra imagen.
Hermosissimo portento,
que en divina humanidad,
cabe en la voluntad,
mas no en el entendimiento
Solo ignorar lo que siento
de ti dispensa el decoro,
no sè entender lo que adoro,
y solo adorarlo sè;

Que mi noticia es la fee
con que creo lo que ignoro;
pero si ha de conocer
primero el que llega à amar,
como te podrè adorar,
sino te puedo entender?
mas yà llegò à comprehender
que arguye grande excelencia;
lo que de ser evidencia
siene tanta repugnancia:

Y assi la misma ignorancia
me sirve de inteligencia.
Tu soberana Deydad,
que en misterios se ha escondido,

El Socorro de los Mantos:

nunca novedad ha sido,
y siempre haze novedad,
Todas sin felicidad,
las hermosuras quexosas,
de si dizen embidiosas,
con lloroso despendicio:
hermosa eres con perjuizio,
pues no dexas que aya hermosas.

Leo. Agora si, que esse amor
me merece favorable:
razon es que os corresponda,
mas breve serè, escuchadme.

Afecto tan bien sentido,
estilo tan bien hablado,
amor tan bien ponderado,
y ardor tan bien parecido:
por galante, por lucido,
tanto llego à exagerarle,
tanto me obligo à estimarle,
y tanto à corresponderle,
que me hueigo de saberle,
solo para despreciarle.

Vase muy grave, y quedan los dos.

Most. Al Maestro cuchillada?
por San Onofre, que hallaste
la horma de tu gapato:
diòte con el mira Zayde.
Quedas corriente, ò corrido?
quedas picado, ò picante?

Fer. La bellaca es de mi humor:
vive Dios, que he de esforçarme
à combatir este fuerte,
sagaz, valiente, y constante.
Este es brio de muger,
y no las facilidades
destas, que al primer mi vida
dàn con sus trastos al traste,
y en dos requiebros por grillos,
y vna lisonja por carcel,
adoran vn cautiverio
en el Angel de vn amante.
Oy entro en nueva conquista

Most. Cosa que te enamorassem?
Fer. Què locura! *Mo.* No es possible.
Fer. Es dificil. *Most.* No es vn Angel
esta muger? *Fer.* Podrà poco.
Most. No es discreta?
Fer. Mas tratable. *Most.* Si se rinde?
Per. No rendirme.
Most. Si no se rinde? *Fer.* Empeñarme
hasta poner en sus muros
victoriosos estandartes,
porque no ha de aver muger,
que de mi industria se escape.
M. Galàq muchas vezes vâ à la fuere,
ò vendrà sin la bolsa, ò sin la frère:

JORNADA SEGUNDA.

Salen Leonor, y Inès con mantos.

In. En fin vienes con intento
de ver à Beatriz? *Leo.* Pagar
vna visita, es guardar
los fueros del cumplimiento.

In. Procedes, siempre sin tassa
en amontonar amigas,
porque con esto te obligas
à no estar vn punto en casa.
Pero mira, cutoy dudando,
(achaque de quien ignora)
si esta visita, señora,
es à Beatriz, ò à Fernando?

Leo. Maliciosa necesidad:
yo à Fernando? yo à vn amante,
que quiere que en vn instante
le amen vna eternidad?
Yo à vn hombre de tal furor,
que quando enamora fino,
es vn trueno repentino,
con relampago de amor?
No, Inès, no conseguirà
mi gracia esse Cavallero.

In. Pues sin tu gracia, no espero
que à tu gloria llegaràs

pero no es su daño eterno,
que ay Purgatorio.

Leo. No admito
este alivio, està precito,
y así merece el infierno.

In. Yo sé que por ti se muere.

Leo. El lo dize, pero es
atricion su afecto, pues
aunque me quiere, me quiere:
tan groffero, que procura,
en su proposito injusto,
interesses de su gusto,
no aprecios de mi hermosura.
Y así, pues le juzgo ageno
de todo afecto lucido,
para siempre le despido,
para siempre le condeno.

In. Per omnia secula. Amen,
con todos sus requisitos,
entre galanes malditos,
và à padecer tu desden.

Leo. No dilatemos, Inès,
la visita. **In.** El condenado,
Don Fernando de Alvarado,
viene àzia nosotras. **Leo.** Pues
rapate, que si en la casa
nos halla, presumirà,
que estoy muriendome yà
por él. **In.** Y si à extremo passa
la curiosidad, y intenta
reconocernos?

Leo. Tu aora
la figura de sefiora
con gran juicio representas,
que yo el papel he de hazer
de tu criada, que así,
pues nunca te ha visto à ti,
no nos podrá conocer.

In. Aunque de prestado es,
me embayno en autoridad,
infundame gravedad
la hinchazon de vn Portugués.

**Tapanse las dos, ponesse Leonor detrás
de Inès, y salen D. Fernando
do, y Mostaebon.**

Leon. Buen encuentro.

Most. A despachar,
que ya tienes negociantes?

Fer. Embuste, y à ellas: brillantes
lisonjas me han de costar,
Decidad, que en sombra alumbrais,
dicha sin duda tereis,
pues à vn tiempo os ofreceis,
y à vn tiempo mismo os negais:
aunque mas os ocultais,
poco el emboço os resguarda:
mi fee, que no se acobarda,
dirà en tan decentes modos,
bien se ve que no es de todos,
la que de todos se guarda.

Most. Doncellà, quando lo fue,
que ya no se acordarà,
diga por donde se và:
à lo fino de su fee?
È la pido? poco se
de lo que falsa blasona,
quando el discurso pregonas
en accion tan declarada:
niña, pues eres buscada,
bien se ve que eres buscona.

In. Mirad que desperdiciais
lisonjas mal empleadas,
pero como os vos las dizeis,
ò la costumbre, ò la gala,
mentiras no mas se pierden,
poco importa malograrias.

Fer. Si lo que de bien sentidas
tuvieran de bien pagadas,
yo fuera mas venturoso,
vos fuerais menos ingrata.

In. Rendimiento tan aprisa?
que sensible fois? **Fer.** La causa
no es primero que el efecto:
luego mas apresurada,

El Socorro de los Mantos.

que la queixa del que muere,
es la crueldad del que mata.

Vos me matais; luego vos
sois la que mas se adelanta?

Mof. Sacrificado en mentiras
està mi amo. *Leo.* Què cito passa
en el mundo? *In.* Què se sufra
cautela ran desfoliada?

Leo. Llevale el humor, Ines,
que es su condicion estraña:

Mof. Digame, por vida fuya,
señora Sot: a rapada;
podrè saber por la pinta
si es de oros, ù de espadas?
que el saber de que manjar,
me incita à brujularla?
Si acaso anda à la rebusca
de molcateles, picaña,
zome de aqueite racimo;
y verà el jugo que saça.

Dale una bofetada.

**Obispa, ò Abispa, esto
es confirmar sin dar gracia,
pues no echas la bendicion,
y pegas la bofetada?
Que tuse à muger de mal
echa de si la bellaca.**

In. Como quèrcis, Cavallero,
que al credito me persuadea
de vuestro amor, si sè yo
que vn nuevo cupeño embaraça
todas vuestras atenciones?

Ar. Vive el Cielo que os engaña,
señora, quien os induce
en presunciones tan falsas.

Io. Pues Doña Leonor Ostorio
no os cuesta infinitas ansias?

Fer. Doña Leonor? esperad:
no saygo en ella. *In.* Entre tantas
no es mucho que esta se pierda;
pero si quèrcis hallarla,
en el libro de memoria

de vuestras damas buscadla
en la tabla letra Ele,
que alli el numero señala
el folio, donde hallàrcis
escrito su nombre, y gracias.

Fer. Ahí, dezidme, no es esta
quien blafona muy vana
de aborrecer à los hombres?

In. Esta mitina. *Fer.* Es estremada
su condicion: yo os confieso,
que por caprichosa dama
la festejè, con intento
solamente de enganarla,
porque jamás me ha debido;
ni vna lisonja con gracia,
ni vn concepto de buen gusto,
ni vn suspiro de importancia.

In. No dixerais esto vos
si ella os oyera. *Fer.* Engañada
estais: deste mismo modo
se lo dixera en su cara.

Leo. Què tales desprecios oyga?
bien castiga mi arrogancia.

Fer. Es la Leonor toda estremos,
finisimamente falsa,
tan preciada de lo infiel,
que aun por esso no es preciada.
Està rica de trofeos,
pero en todas sus batallas,
por no rendirse, no vence;
por no perderse, no gana.
Que no ay quien la rinda: dize;
y es, aunque mas lo recata,
querer que todos la sigan,
dezir, que nadie la alcança.

Le. Buena me ha puesto; què escuche
injurias tan declaradas?

In. Así hablais de las ausentes?

Fer. Prometoos, que me enfada
con sus caprichos, desuerte,
que me obliga à despreciarla
tan sin reboços.

Ine. Que en fin

vive tan deestimada
aquesta pobre señora?

Fer. Hasta su nombre me cansa.

esta tan lexos de mi.

Leo. Que esta en vuestra misma casa.

Descubregle

Moss. Jesu-Christo, en la ceniza
hemos dado con las trampas.

Leo. Vaya dello que os escucho
en cada razon cifradas.

mis razones, ya yo sé

que me sobran muchas faltas,

mas de que vos lo digais,

vengo à quedar tan vñano,

que desde oy soy mas dichosa,

por ser con vos desdichada,

porque como vos hazeis

à todas las buenas malas,

la que de vos no se libra

es la que es mas bien librada.

Fer. Y querrás dezir aora

muy presumida, y muy falsa

que no te avia conocido?

Leon. Pues si yo quedo obligada

para que son las disculpas?

Fer. Y será muy linda gracia

en verdad, que no me creas,

injustamente me agravias,

que por Dios bella Leonor,

que à ti, y esotra emboçada

vos conosci luego al punto:

aquesta verdad me valga.

Leon. Pues la emboçada quien es?

Fer. Quien es? es Doña Bernarda

de Acuña, tu grande amiga.

Leon. Acertasteis.

Fer. Cofí clara

que acerté; así tu aciertes

à animar mis esperanças.

Ine. Pues si como vos dezis,

acierta, erra à la paga.

Descubrese.

Mo. Ya escapan, y lleven serpientes
en figuras de tapadas.

Leon. Que lindo conocimiento

teneis. **Fer.** Aunque se declaran

contra mi. *Sal un criado.*

Cria. D. Diego de Osorio

para entrar à verte agustada

licencia. **Le.** Mi hermano, ay Cielos

Fer. Pues Leonor, en esta sala

te oculta, que luego oigas

satisfacciones de vna alma;

que es tuya. **Leo.** advertid, que yo

vine à ver à vuestra hermana,

no se oponga à mi decoro

otra sospecha. **Fer.** Si aguardas

mis desculpas, tu veràs

lo que te adoro. **Leo.** No basta

esta experiencia? **Fer.** No creas

lo que en apariências falsas

contra mi verdad. **Leo.** En vos

hasta la verdad engaña.

Fer. Tuya es mi vida. **Leo.** Mi muerte

aun fuera menor desgracia.

Fer. Yo apelaré à mi razon.

Leon. Yo apelaré à mi vengança.

Vase Leonor, y entra Don Diego.

Dieg. Amigo, mientras piadosos

no bulcan serena playa

mis cuidados, siempre ignoran

la senda de la bonança.

Fer. Pues que desvelos, Don Diego,

vuestra quietud sobrefaltan?

Dieg. Fernando, quien en la Corre

es Alcayde de vna hermana,

que en los peligros de hermosa,

con pocos años naufraga,

es bien que alcudado deva

tan atenta vigilancia;

que él tenga tantos rezelos,

somo ella tuviere gracias.

Este riesgo me da prisa,

y así amigo deseara
abreviar su casamiento,
por aliviar tan pesada,
y costosa obligacion,
porque es impresa tan ardua
el guardar una muger,
que si cada Guarda damas,
fuera una Guarda Tudelca,
aun no era bastante guarda.

Fer. Aveis elegido novio?

Dieg. Don Pedro Alvarez me aguarda,
el es rico, y yo lo pienso
averiguarle otra gracia,
que ya no con las personas,
con las haciendas se casan
todos: à esto me retuelvo,
y para no érrar en nada,
os vengo à dar parte dello,
que mi eleccion no bastara,
si vos no la confirmasseis
con vuestro padecer.

Fer. Mala ^{a p.}
conveniència hallarà en mi
que aunque Leonor con tempalça
inclina mi voluntad,
en mi crapicho esto basta
para estorvar que otro pueda
conseguirla aqui me valga. *Suspédese.*
una industria. *Die.* Qué accidente,
que suspension os embarga
la vez? *Fer.* Perdone Don Pedro
Don Diego, en la confianza,
de una amistad verdadera,
no es amigo el que recata
verdades quando ay peligros,
en dexar de averiguarlas.
No os está bien que caseis
con Don Pedro à vuestra hermana.

Die. Qué de zis? *Fer.* Lo que os importa,
y así sabed que à una dama
bien principal desta Corte
deve obligaciones tantas,

que tiene en ella dos hijos
y de casamiento dada
palabra, forçosa deuda,
que de equivalente paga
no ha de poder eximirse.

Esto es cierto, ved si es causa
para que de vuestro intento
la fabrica se deshaga.

Dieg. Decidme, y esta muger,
es de mucho porte? *Fer.* Igual
su nobleza à su hermosura,
siendo bien lucidas ambas.

Dieg. Y casarasse con ella
D. Pedro? *Fer.* El bien lo escusara,
pero ella tiene parientes
de tan briosa, y bizarra
resolucion, que es muy cierto,
que con él han de catarla.

Dieg. Y en fin, esto os consta à vos?

Fer. Yo tengo evidencias claras
desta verdad. *Dieg.* Pues oy cessa
nuestra boda. *Fer.* Es acertada
resolucion suspenderla.

Dieg. Infinitas gracias
os doy por aqueste aviso.

Fer. El darosle me tocava,
perdonen otros respetos.

Dieg. Esta amistad no se paga
con ninguna estimacion:
voy luego à escutar que se hagan
unas ciertas diligencias,
que encargué con grande instancia
para este negocio. *Fer.* Oidme.

Die. No quiero oír os palabra,
no he de detenerme, que es
cosa de tanta importancia,
que se avecina el peligro,
si el remedio se dilata.

Fer. Bueno và Don Diego; amor
no has de vencer mi constancia;
yo no estoy enamorado
de Leonor, ni tal desgracia

temos; pero he de lograr,
aunque se resista ingrata,
el gusto de conseguirla
sin el cuidado de amarla.

Entra Don Pedro, Fernando, amigo?

Fer. Don Pedro?

*Ped. Mal sosiega quien bien ama:
aora vi que talia*

Don Diego de vuestra casa:

hablasteisle en mi negocio?

dezidme, si puede el alma

nuñar los desafientos

de vna debil esperança?

Fer. Yo he hecho quanto he podido

Ped. Conjuróle ayraua (por vos.

contra mi dicha la fuerte?

ò benignamente ingrata,

permite facil el triunfo

desla beldad soberana?

Fer. No sè, vive Dios, Don Pedro,

como os diga lo que passa.

Ped. Ya esta preñez es en vos

presagto de mil desgracias.

Fer. Teneis algun enemigo?

Ped. Yo à ninguno he dado causa

para que lo pueda ser.

Fer. Pues yo no sè de que aljava

juzgue que pudo salir

mentira tan mal fundada,

que le ayan dicho à Don Diego,

que con vna cierta dama

desta Corte de tesorero

estais casado, y que agravan

esta obligacion dos hijos,

que eterno vinculo enlaçan;

què esto se desfa en el mundo,

y que aya tan malas almas,

que ya que mienten, no mientan

con concierto, y con templança!

Ped. Y deffo os estais pudriendo?

Fer. Pues quien no culpa, y estraña

tan grande bellaqueria?

Ped. Vna mentira recata

la verdad, no la obscurece,

si solo en esto repara

Don Diego para no hazerme

feliz dueño de su hermana,

con remitir à va informe

el desengano, se aclara

esta niebla, que la luz

de mis dichas embaraça:

ay mas que eue inconveniente;

Fer. Otro de mas importancia,

y es amigo, que Leonor

se muestra poco inclinada

à admitiros por esposo:

desistid de porbarte,

que violentar voluntades

nunca fue plausible hazaña,

porque en ellas predominan

influencias soberanas.

Leonor al paño.

Leo. Al passo que mas deseo

salir de aqui, me embaraçan

nuevos larces este intento:

Don Pedro es este: ò si hallara,

aunque à mi decoro, indigna

ocasion à mi vengança!

Ped. Bien dezis, necios consuelos

busco en penas tan ayraudas,

què en fin Leonor me desprecia!

què en fin Leonor es ingrata!

Fer. Leonor, Don Pedro, es rebelde;

Leonor, Don Pedro, es tirana;

Leonor, no quiere ser vuestras;

Leonor, no quiere, olvidalla. Sale.

Leo. Pues quien os ha dicho à vos,

que yo no quiero? què brava

me pinteis; pues quando yo

no he sido siempre muy mansa?

Leonor, Don Pedro, es benigna.

Leonor, Don Pedro, es humana.

Leonor, Don Pedro, es muger;

Leonor es esta, miralla.

El suegro de los Afantos.

no pienso que es tan feroz,
como vos la hazcis. *Fer.* Extraña
resolución.

Ed. Pues de donde, ò como
tan impensada novedad?

eo. Señor Don Pedro,
ya es tiempo de que aqui valga
recompensas merecidas
à finezas declaradas.

Yo escuchè desde el estrado
de Beatriz, con quien estava
en visita, los deseos
de vuestro afecto, las ansias
de vuestro amor, los ardores
de vuestro incendio, y à tantas
obligaciones, rebelde
fuera yo, si me negara
agradecida. *Ped.* Dexad
que se dedique à essas plantas
el coraçon sacrificio
indigno de vuestras aras:
Dexad que bese mil vezes.

Leo. A mi no me deis las gracias,
sino al señor Don Fernando,
si à mi hermano no os allana,
y para vuestros intentos
su consentimiento faca.

Fer. Quien me dixo que Leonor
poco de vos se agradava,
sin duda fingiò tambien
vuestro empeño à la otra dama,
para disculpar conmigo
el negaros à su hermana,
y es por la cuenta à quien
solo este empleo no agrada:
y aunque cesan los contrarios,
crece mi desconfiança,
porque se va de Don Diego
la voluntad mas contraria.

Ped. Dadme los brazos, amigo,
que estrechos audios enlaçan
de amistad, que de vos sola

pendiente està mi esperança;
y estando en vos mi ventura,
no dudo que he de lograrla.

No me dais mil parabienes?

Ped. ¿ esto escucho? *Pe.* No os alcança
gran parte desta fortuna?

Fer. Siendo vuestra, es cosa clara.

Ped. Y no la celebras mucho?

Fer. Ay porfia mas cansada?

Ped. No estais muy contento?

Fer. No, porque os juro que es tanta
mi passion, que à ser estremo,
y à ser ya locura passa:

no estoy contento, estoy loco:
mirad por Dios si esto basta.

Moss. Sino basta en vuestra boda
baylara seis Zarabandas,
diez Canarios, cien Guineos,
y todas quantas mudanças
ay baylables, y tañibles,
exceptando por aziaga
la Capona, que es vn ten
de muy malas consequencias,
que Capona en vna boda,
aun no suena bien baylada.

Ped. Perdonad, bella Leonor,
que tantos estremos haga,
quien està fuera de si,
que en dicha tan no esperada,
me postura como loco,
si cuerdo me reportara.

Leo. Antes procedeis galante,
y advertido, que quien ama
no ha de estimar los favores
con tan modesta complança,
que en excessos no publique:
lo que en sentimientos calla:
hablad à mi hermano luego,
que yo voy tan obligada,
como os he dado à entender,
y tener mas confiança,
que yo no soy tan cruel,

que

que justificando causas,
de fino vn galan sentencie
con altivezes de dama.

Dieg. Vn venerado silencio
tanto favor satisfaga.

Fer. Vive Dios, que estoy corrido:
ya el sufrimiento es infamia.

Leo. Vamos, Inés. *In.* Bien te vengas,

Leo. Muera el traydor, como mata:
à acompañarme salis?

quedao: Don Fernando; basta
que vaya solo conmigo

Don Pedro. *Fer.* Estais en mi casa,
y es razon. **Leo.** Dexad aora
ceremonias: escusadas.

Fe. Advertid, que. **Leo.** No ay q̄ hablar,
no passareis desta sala
no, por vida de Don Pedro.

Most. Echo el retto la tacaña,

Ped. Vos, que me aveis de ayudar,

Fer. Por Dios que la bellaça me ha picado.

Most. Hecho veinte gigotes te ha dexado:
quien duda que amor à sangre, y chilpas,
te avran sarampionado las abispas:
que son para avivar ribios de velos,
de la fragua de amor fuelles los zelos.

Fer. Aunque de tu armeria ha despedido
zelos por flechas el señor Cupido,
arme de mas violencias otra eljava?
que tan mio me estoy como me estava.

Most. Vu Diocleciano con las damas eres,
pues no es muy hōbre el que hoye de mugeres:
y ru con ellas ta: ferros blatonas,
que aunque llovieran sobre ti Amaçonas,
Porcias Romanas, y aun Elenas Griegas,
fuera lo mismo que llover Gallegas.

Fer. Con todo esto ninguna le ha cottado
tauta perseverancia à mi cuidado.

Salen Beatriz, y Luisa

Beat. Hermano, tan ayrado?

à donde te conduce este cuydado?

es de velo de amor? **Fer.** Que gran locura!

El Secreto de los Mantos.

quando yo me he rendido a la ternura
de vn afecto amoroso?

yo blando? tierno yo? yo cariñoso?

parece bien vn hombre enamorado?

hiena bien vn suspiro en vn barbado?

Poco en mi altiva condicion reparas;

ay para mi en el mundo buenas caras?

haz concepto de mi menos liviano,

conóceme mejor, pues soy tu hermano.

Most. A Toledo me huele el disparate,
poco, ò nada và desto a ser orate. *Vase.*

Beat. Esta es buena ocasion, Luisa. *Luis.* Señora.

Beat. Dame el manto.

Lui. Pues donde vàs aora? *Be.* A donde mis desvelos

me llevan à vengarme de vnos zelos,

que este engañoso amante,

solo en hazer ofensas es constante:

que este aora muy fino, y lisongero

con vna Doña Clara de Ríbero!

Luis. Sales en fin? *Be.* Aunque el decoro pierdas

como puedo estar yo zelosa, y cuerda?

Luis. Que huviesse algun peligro no querria,

mira que es muy de dia,

no yendo en el coche.

Beat. No fuera peor que fuera muy de noche?

Luis. Y si tu hermano en tales ocasiones.

Beat. Avrà mas de mentir dos estaciones.

Luis. Mira que es travessera peligrosa.

Beat. Mira que estàs ya tu muy enfadosa;

y de quien sirves, Luisa, tolo quiero

lo obediente, que no lo confejero.

Luis. A tu voto, señora, me remito,

que el dezir la verdad es gran delito.

Vanse, y salen Leonor, y Inés, con mantos.

Leo. En casa dizes que ha entrado?

In. La escalera sube ya.

Leo. Pues este hombre à que vendrà
despues de lo que ha pailado?

In. De enredos con vn tropel
vendrà, como suele hazello,
a no dastar el por ello,
aunque ello pasó por el.

De su prisa no me espanto,
que le tiraste à matar.

Leo. El aun no nos dà lugar
para quitarnos vn manto.

*Quitanse los mantos, y sale D. Fernand
do hablando con Mostachon.*

Ber. Oyes, abaxo te queda,
y si su hermano viniere.

De Don Carlos de Arrellano:

ò otro lance sucediere,
avisame, porque pueda
de qualquier riego salir.

Mos. Esto se entiende, si yo
de vn miedo, que Dios me diò,
me pudiera desasir. *Vase.*

Fer. Solo con veros pudiera
reportarse mi furor,
aunque el extremo mayor
bien disculpado estuviera
en la ocasion que me dais,
porque segun lo que hazeis,
ò à mi me desconoceis,
ù de vos os olvidais.

Leo. Vos hazeis, por vida mia,
de vos muy digno concepto,
que el perderos el respecto
es muy grande alevosia.

Fer. Los desayres, si el hazerlos
es gala, no el resistirlos.

Leo. Mi Rey, para no sufrirlos,
procurar no merecerlos.

Fer. A mas que desprecio passis:
que por vn D. Pedro, à quien.

Leon. Tratad à D. Pedro bien,
por si es dueño desta casa.

Fer. No es possible, vive Dios,
estar en mi penatal.

Leo. Pues si en vos os hallais mal,
para que os estais en vos?

Fer. Esto ya es ingratitud,
y esto es morir. *Leo.* No os quexeis,
que buena muerte teneis,
moris con linda salud.

Fer. Pues no he de estar tan sufrido.

Leo. Templad, templad el desman,
que en vn dia de galan,
teneis ciento de marido.

Fer. Y no aun quereis disculparos
de averme hecho tantos tiros?

Leo. Mirad, no queriendo oiros,
si queris desenojaros. *Vase.*

Fer. Pues has de oirme, que oy quiero
sacar mi verdad triunfante,
y pues me dudas lo amante,
me has de sufrir lo grossero.

*Entrase tràs Leonor, y salen D. Diego,
y Beatriz con manto, como assustada.*

Dieg. Tu en mi casa, Beatriz mia,
que novedad, que sucesso
te ha podido ocasionar
à tan indecente exceso?
de que vienes tan turbada?

Beat. Antes que os diga, que vengo
à fer necia, que aunque basque
en boços al sentimiento,
riñendo vuestros desayres,
mal podrè negar mis zelos,
me aveis de sacar de vn susto.

Di. Pues quiè te obliga à estos miedos?

Beat. En esta calle vi a ora
a Mostachon, yo sospecho
que inducido de mi hermano
me avrà venido siguiendo,
porque el anda ya estos dias
no sin algunos recelos:

Vos os aveis de informar,
como que es para otro intento,
de Mostachon, que no es hombre
que sabrà guardar secreto,
de la intencion con que està
parado en la calle, haciendo
fiel la pregunta, el cuydado
de saber de su amo menos
desafiosiegan los daños
averiguados, que inciertos.
Sacadle, pues, desta duda
a mi cuydado, que luego
para reñir sin razones
sobrarà razon, y tiempo.

Dieg. Què siempre desacredites,
con mal informados zelos,
vn amor, que se consagra.

à duraciones eterno?

Bea. Como os armais de lo falso,
 sia ver que os falta primero
 mucha gracia en lo fingido,
 mucho lindo en lo D. Diego?

Dieg. Ay verdad mas desdichada:
 que no me creas? *Bea.* Ya os creo
 lo mentiroso, que en vos
 esto solo es verdadero.

Dieg. Si no te adoro. *Bea.* Dexad
 para luego estos afectos;
 y informaos de esse criado
 agora, que estoy temiendo
 mil daños. *Die.* Presto veràs,
 que tolo al divino imperio
 de tu beldad sacrificio
 la ley de mis pensamientos.

Bea. Ay injusto amor, à quantas
 indignidades, y riesgos
 se rinden, las que te rinden
 à obedecer tus preceptos!

*Ponese Beatriz à un lado del tablado, y
 sale por el otro Leonor, y tras ella
 D. Fernando.*

Leo. Ya es en vos esta porfia
 mas que descortès extremo.

Fer. Oye mis satisfacciones,
 aunque no las creas. *Bea.* Cielos,
 mi hermano es este ay de mi!

Leo. Pero que es esto que veo?
 que las digais à essa dama
 será mas debido acuerdo,
 pues signiendose à vos, le entra
 hasta mi mismo apasento.

Fer. Signiendome à mi! que dizeis
 bueno es que desse pretexto
 se valgas, para negar
 socorros à tanto incendio.

Bea. Yo estoy mortal! ya libramme
 deste peligro no puedo!

Leo. Pues de que à mi no me buscan
 apadás, es mas que cierto.

Fer. Pues si no te busca à ti,
 busca à tu hermano D. Diego,

Leo. A D. Diego? no advertis,
 que es mi hermano mas atento
 y que no lo permitiera,
 si quiera por mi respecto?

Fer. Yo se que busca à tu hermano,
 que en el garbo, en el despejo,
 conozco que es la emboçada
 Doña Clara de Ribero,
 vna dama, à quien el debe
 de amor torçotos empeños.

Bea. Que vna vez no se quedaran
 mis zelos en solo zelos!

Leo. Preveñid otra mentira,
 que no lo parezca. *Fer.* Luego
 por fuerça me ha de buscar
 à mi esta muger? *Leo.* No creo,
 que es por fuerça D. Fernando,
 por gusto si. *Fer.* Vive el Cielo,
 que della misma has de oír
 delm atidos tus recelos;

Muger, que en ofenta mia
 dàs voces con tu silencio,
 descifra estas confusiones?
 di à quien buscas? *Bea.* Este aprieto
 me expone à tan gran peligro,
 que por imposible tengo
 salir del, sin que mi hermano
 sepa quica soy, y así quiero
 decir por señas agora
 le batco a él, que si luego
 me conociere, tendré
 prevenido este remedio,
 para honestar con alguna
 leve disculpa este yerro.

Fer. Acaba de declararte,
 no peligre en tus miterios
 mi verdad: dime, soy yo
 à quien busca? malo es esto.

Haze señas de que le busca à él:

Leo. Si vos on vuestras preguntas
 la

la da vais tan gran tormento,
no hizo mucho en confesarlo:
no cumplais con los despegos
de buscado: vâ de embuste,
mentidla algunos requiebros,
que tener quexoso à vn Angel,
es tener contra sí al Cielo.

Fer. Pues vès esto, que me arguye
culpado? *Leo.* Yo lo condeno.

Fer. Pues mucho mas debes darme
gracias, que quexas por ello:
mira, en Madrid no ay galan
que no tenga en sus empleos
vno solo de cuidado,
y mil de entretencimiento.
Buscarme esta dama? pues
esto mismo es argumento
de que no la correspondo,
que desatenta à mis ruegos,
si yo la estimara mas,
ella me buscara menos.
Y tambien has de advertid,
que para hallarme en mi centro,
no fue a buscarme à mi casa,
vino à buscarme en tu pecho
que allí muero muy de passo,
y aqui vivo muy de asiento.
Pues muger, à quien no oculto
noticias de que veneso
estos vmbrales; muger,
que de venirme siguiendo
no se embarega, no juzgues:
que será de las del gremio
del cuidado; y puer no lo es,
paga mis finezas, viendo
que a ella de engañarla vivo,
y à ti de adorarte muero.

Leon. Vès lo mentis con auiño;
pero sin dicha. *Die.* Ya vengo
contento de: mas que miro!

Leo. Buente caso! *Entra Don Diego.*
Fer. Peor es ello.

Die. En Dios que niestra habia
con Melachon, que me lle
tan extraño! estoy sin mil
se ha subido en seguimiento
de su hermana, que no en valde
vino ella con tantos miedos!

Fer. Ay tan impensado lance!
que me aya hallado: que opieto
con Leonor, y que el criado
no me avilasse primero!

Dieg. Mucho suspende el ojo.

Len. Mucho detiene el azero.

Leo. Temblando estoy mil desdichas.

Beat. Mil daños esty y temiendo.

Die. Pero yo lle go. *Fer.* Yo le hablo.

Dieg. Fernando. *Fer.* Don Diego.

Dieg. Amigo, en esta ocasion.

Fer. Tan templado en este empeño?

Dieg. El sin cuda, disimula.

Fer. El sin cuda, honrado, y cuerdo,
se dà por desentendido.

Dieg. Apenas à hablarle acierto.

Fer. Pues por sí puedo lograrlas,
à mis industrias apelo.

Sabed, que passas do acaso
por esta calle, y que viendo
en ella esta ayrosa dama,
le vino à mi pensamiento
atrevida vna sospecha,
imaginando, o creyendo
que de algun cuidado mio
era la tapada dueña:

Seguila con atencion,
y reconoci de lexos,
que entrando se en vuestra casa
se frustravan mis deseos.

No niego la necedad,
y os consello que grofero
me atrevia entrar à buscarla,
hasta que creste apolento
con la belezad de Leonor.

Quitase el sombrero.

El Socorro de los Mantos.

à la que he seguido encuentro,
y mirada desde cerca,
que no es la que pienso veo.
Que esta me cobra à mi,
y yo la conozco es cierto,
pues recatada en el manto,
y entregada à su silencio,
solo ha explicado con señas,
que embarago sus intentos,
mandandome, que à la calle
me vuelva sin perder tiempo:
Leonor dice, que esta dama
la dezia, que de vn riesgo
en que se hallava venia
prelurosamente huyendo,
y que aun de vos la pidió,
que guardasse este secreto:
con que de los dos, ninguno
debe de ser de provecho.
Y yo me baxava ya,
obediente à su precepto,
y à vuestra hermana el perdon
la pedia de mi yerro:
Vos, Fernando, como amigo,
disculpád mis defaciertos,
porque de averla enojado
no poco cuidado llevo.
En todo lo que he fingido,
bien sabe, Leonor, que miento,
por escuchar la sospecha
de averme hallado aqui dentro.
Y sacandole de aqui,
esta muger descubriendo,
pódre averiguar, que son
sin fundamento sus zelos.
En lance tan apretado,
con sacarle de aqui el uso
de Beatriz, el riesgo, y vengo
à poner las evidencias
en parage de hazelos,
y evito yo mismo à su lado
que la vuelva siguiendo:

No tratéis de disculparos,
mi hermana, y yo somos vuestras,
y fio de su cordura,
que será ocioso mi ruego.
Y tambien, que acudirà
desta dama à los empeños,
con la fineza a que obliga
la eleccion que delia ha hecho:
vamos, señor Don Fernando.

Fer. Venid, pues, señor D. Diego,

Leon. Hasta que pasan la calle,
mi señora, deteneos,
y porque no pongais mas
vuestros pies en este puerto,
que no entrará Don Fernan do
jamás en ellos prometo.
Y en pago deste agallajo,
descubierta quieto veros,
que es desatino del gusto,
quando à serviros me ofrezco,
dexarós ir sin saber
à quien hago este cortejo.

Beat. Por quitaros el cuidado,
bella Leonor, obedezco. *Descubrese.*

Leon. Qué es esto hermana Beatriz?

Beat. Amiga, los devaneos
à que obliga vna passion,
y à que empeñan vnos zelos,
que los tengo de tu hermano,
por mi desdicha consuello.
Vine à buscarle, y tope
con el mio, y deste riesgo
nace el quedar tu figura,
y yo ofendida de nuevo,
tu dichosa, yo infeliz,
pues con mas dudas me vuelvo,
y no poco sobresalto,
por lo que en mi hermano reme.

Leo. De que eres tu la emboçada
và Fernando muy ageno:
dime, qué quieres que diga,
Beatriz amiga, à D. Diego?

Beat.

Beat. Yà parece que es forçoso,
por ambas ir concediendo
con lo que mi hermano dixo,
y tambien que es fuerça veo
el confesar, que con el
fuiſte tu tambien fingiendo,
porque quando aqui me hallaſte
tus ruegos me persuadieron
à descubrirme, y no pude
negar la paſſion que tengo,
ni la causa que me traxo
à tu casa. *Leon.* Diſpondrelo
como mandas, y à tu hermano
le contare, que en ſaliendo
los dos de aqui, la tapada
ſe fue ſus paſſos ſiguiendo;
y aunque quedo alegrada,
irè eſforçando el enredo.

Beat. Voy con eſta conſiança.

Leon. Yo irè à viſtarte preſto.

Beat. Ayudemonòs, pues ya
nos heimos viſto los juegos.

Leon. A Dios, ſeñora emboçada.

Beat. Gran ſocorro al manto debo.

JORNADA TERCERA.

Salen D. Pedro, y Inès criſtada de Leonor.

In. Eſperad, ſeñor Don Pedro,
que me quiero aſſegurar
primero, de que no os vea
mi ſeñora. *Ped.* Aqui eſtarà,
librando en tu diligencia
el alma ſu libertad.

In. Temblando eſtoy: què de ſaſtos
padece quien obra mal! *Vaf.*

Ped. Quien ſupiere, que es amor,
quando inſiſte pertinaz
vn deſenfrenado impulso
de vn afeçto irracional,
ſabrà que obra ſin raxon
qualquier amante, y ſabrà
que en el no es culpa emprender
la mayor temeridad.

Yo, pues, que de ſus rigores
foy deſtroço, y vengo à eſtår
para la vida impoſſible,
para la pena immortal,
con vn violento remedio,
ò he de morir, ò ſanar,
que eſtå muy notorio el rieſgo,
y dà mucha priſſa el mal.
Leonor ſe ha portado ſiempre
con tanta deliqualdad,
que ſi oy favorece algo,
mañana deſdeñanmas.
Y aſi lo que no la fuerça,
la industria ha de conquistar:
con Inès tengo diſuelto,
que me recate, en lo mas
retirado deſte quarto
de Leonor, donde he de eſtår,
ſin que ella llegue à ſaberlo.
Fuera deſto, tengo ya
eſcrito vn papel ſin firma
à ſu hermano, que ſin dar
ſeñal de que quien le eſcrive
foy yo, le persuadirà,
que quien mira por ſu honor,
con atencion, y amidad,
le avifa de que en el quarto
de ſu hermana oculto eſtå
vn hombre; à quien ella admite
con titulo de galan,
y à quien el para cuñado
le pudiera deſear.
Con eſto los conſtituyo
en tan vrgente, tan gran
empeño, que ſi al remedio
mas decente, y eficaz,
atienden, bien en favor
de mi amor reſultaràn
los eſectos, porque quando
llega el honor à informar,
las menos eſcandalofas
medicinas, ſon las mas

averdas, que es tan delicado,
tan melindroso este mal,
que el desmentir, que le cura,
sea acertarle à curar,
que en sabiendose el remedio,
se sabe la enfermedad.

Deste medio se han valido
mis penas, si acaso ay
quien le repruebe, ignorante
del imperio vivirà
de amor que su vengativa,
à su indignada Deydad
no ay quien resista valiente,
no ay quien cautele la paz
la eleccion del alvedrio,
la ley de la libertad,
pues ya con veras de Dios,
ya con burlas de rapaz,
ya con despeños de ciego,
ya con riesgos de mortal,
veneno de aspid oculta
en florida amenidad;
vence, engaña, pierde, mata,
y de su incendio voráz
despice con furia ardiente,
arma con saña fatal,
en cada centella vn rayo,
y en cada rayo vn bolcan.

Sale Inés. Quiero està el quarto en mi
mil revoluciones ay; (sola)
pero yo soy gran cuirada:
què delito es ocultar
en el quarto de mi ama
à vn hombre? ella no podrá
Enlucreciarle, si èt haze
algun Tarquino delman.

Ped. Inés, haze declarado
mi suerte? ay legeridad
de mi dicha? ay esperanza
de que se ha de coronar
mi amor? què respondes?
toma esta cadena. *Inés.* Aumentais

grillos à vna esclava vuestra.

Ped. Di como traças el dar
logro à este intento, Inés mia?

Inés. Este aposento que està
inmediato al de Leonor,
es donde os aveis de entrar;
pero disculpadme à mi,
si acaso sucede mal
el caso. *Ped.* Ocioso rezelo,
pues dello me has de avisar?

Inés. Entrad, pues: y amor os de
buena batalla campal.

Ped. Ofrecesme nueva vida:
albricias amor, que ya,
ò bien vamos à morir,
ò bien vamos à triunfar.

*Entra se por una de dos puertas, que ha
de aver en el teatro, y queda Inés.*

Inés. Gomia de dificultades
es el oro: o gran metal!
los yerros que por ti se hazen,
dorados yerros seràn.
Dadias ablandan peñas,
dize el adagio vulgar,
pues si à las peñas ablandan,
à las Ineses, que haràn?

Salen Fernando, y Mostachon.

Most. Tu enamorado? esto dizes?

Fer. Y aun esto siento, que es más.

Most. Escollo desmoronado,
yo te admirè pedernal:
exemplo de lo que puede
el ciego, que lo rapaz.
De lo que fuisse primero
tan desconocido estás,
que por ti mismo, à ti mismo,
te puedes tu preguntar;
pero Inésilla esta aqui.

Inés. Fluxo de galanes ay:
à pares andan los necios.

Fer. Inés mia, podrè hablar
à tu señora? *In.* Pues como.

se ha de atrever, quando esta
con miedo de que su hermano.

Fer. Pues esta dificultad
has de allanar esta vez;
toma este diamante. *Moss.* Ya
bien se ve que ama de veras
mi amo que en vn galan
no ay juramento que apoye
tanto el querer, como el dar.

In. Pues quando yo os mereci
tanto favor, merced tal?

Fer. Esto es ser agradecido,
la voluntad, que es lo mas,
estima. *Moss.* Y ay para mi
algo desse Don? *In.* Si ay:
contigo quiero partir:
das cosas tu amor me dà,
la voluntad, y vn diamante,
pues tomome por no errar,
el diamante, y doyte à ti
lo más que es la voluntad.

Moss. Esta no es daçiva, antes
retencion se ha de llamar,
que la voluntad, picaña,
se tiene, que no se dà.

Fer. Inès, no ya desta dicha
el logro suspendas mas:
aveziname à los rayos
dessa divina beldad.

In. Esperad, verè si acaço
con ella puedo alcançar,
que salga à veros. *Moss.* Pues esto
luego lo conseguiràs,
que lo que es salir, y ver,
presto vna muger lo hará:
Enfin, ya tu has hecho fluxi:
ya de puro blando estàs
qual digan brevas. *Fer.* No fuera
bruta en insensibilidad,
no fuera protervo olvido
de la razon, el negar
colores a la hermosura, siendo

rayo de divinidad,
que derivado de aquel
inmenso pielago està,
siendo misterioso indicio
de su imperio celestial:
Si es mundo abreviado el hombre;
por su hermosa variedad,
quien duda que la muger
cielo abreviado serà?

Moss. Si, pero como los hombres
con tan necia ceguedad,
por la puerta de esse cielo
vàn al infierno à parar:
Que al genero femenino
quieras ya bien, que es vn mal
necessario en este mundo,
vaya con los diablos: mas
guardate de no incurrir
en vn yerro garrafal,
que es la necesidad mayor,
que hazen los hòbres. *Fer.* Y qual
viene à ser? *Moss.* Es el casarte.

Fer. Si para facilitar
esta dicha, à que oy aspiro,
no hallare mi voluntad,
ni otro rumbo, ni otro medio,
como lo podrè escusar?

Moss. Vive Dios, que eres vn necio;
fondo en marido; quien ay
que no tiemble à vna muger,
que es sin poderlo escusar,
mia para los pesares,
fuya para lo demás:
Muger que es siempre vna misma,
y tan misma en el cantar,
que aunque de quarenta passe,
siempre en sus treze se esta:
Quien come siempre carnero,
porque no se estiende à mas
regalos su pobre bolsa,
tiene vn gran alivio, vn gran
focorro, para que nunca

El Socorro de los Mantos.

pued a llegarle a cansar,
que es hazer del mil guisados,
oy te come en vn disfraz
de almondiguillas, mañana
en gigote, y así va
sabiendole a muchas cosas
lo que es vna sola; mas
el que tiene vna muger,
y no la puede guisar,
ni hazer vn pastel embote
della, para tolerar
el comer siempre muger
à secas, sin variedad
de algun bodrio, en que parezca
que muda de sabor, ò faz;
como ha de vivir gustoso,
y como no ha de buscar,
ò mas sal en este gusto,
ò mas gusto en otra sal?

Fer. Leonor no cansará nunca,
siempre con ella estarán
hidropicos los deseos.

Most. Ella, y todas las demás,
bien se sabe lo que son;
pero no lo que serán.

Entrán Leonor, y Inés con luzes.

Leon. Mira, Inés que podrá ser
que mi hermano. *In.* Estaré alerta,
ò sino cerrar la puerta,
y así no avrá que temer.

Leon. A estas horas en mi casa,
señor Don Fernando: pues
no veis, que este exceso es
riesgo que à escandalo passa?

Fer. Como quieres que de ausente
sufra la penalidad,
quien de adorar tu beldad,
vive, y muere juntamente?

Leon. Pues es devida atencion;
de vn amor interesado,
que templeis y nuestro cuydado
acosta de mi opinion?

Fer. Ya à ser locura passo,
Leonor, mi pena amorosa;
fuéras tu menos hermosa,
y fuéras mas cuerdo yo.

Most. Mira que tienes en mi
vn rendidísimo amante.

In. Es à mi, ò es al diamante?

Most. Es al diamante, y à ti.

In. Pues jamás suya me nombre;
que vn galan partido en dos,
cabe à medio: amigo à Dios,
q' yo no quiero medio hóbrec.

Most. Taymada de las taymadas,
guardate de mi, que yo
lo que por mis puños no,
grangearé por mis puñadas.

Leon. Vos amor? que ociosidad
tan de mal gusto, no es justo,
que vos reduzcais el gusto
à sola vna voluntad.

Fer. Que vn amor tan declarado
pueda parecer dudoso?

Leon. En vos creo lo amoroso;
pero no lo enamorado.

Fer. Que no merezca obligarte
voluntad tan verdadera?
oye, como aunque no quiera,
no puedo dexar de amarte:

Bella Leonor, ya es deuda en mi cui-
y no fineza lo reconocido, (do)
que es precisa la acciõ de agradecido,
en el estrecho empeño de obligario.
Mi amor, à eterno incedio destinado;
impulso es de los Astros prevenido,
y así nunca blasona de lucido,
que es forçoso vna vez, y otro forçado.
Mas si amado me hallara dependente
de la ley de mi arbitrio, el olvidarte,
aunque difícil finera contingente.
Seguro, pues procede en adorarte,
que ni puede estorvarlo vn accidente,
ni estárà en mi eleciõ dexar de amarte.

Leon.

De Don Carlos de Arellano

Leo. Què recompensa quereis
del amor que exagerais,
si vna obligacion pagais,
y à vna estrella obedeceis?

Fer. No porque es mi amor forçoso,
dexa de ser voluntario,

Leonor miã. *Llama D. Diego.*

Die. Abre aqui Inès. *Fer.* Què es esto?

Leo. Lance apretado!

mi hermano es. *In.* Oyes los golpes

Salen Inès, y Mostachon.

Most. No doy por mi vida vn clavo.

Fer. Què haremos? *Leo.* En esta pieça
serà forçoso ocultaros.

Dieg. Abre, ò romperè la puerta.

Mest. Ninguno podrá estorvarlo,
que siendo fuya, bien puede
hazer de su puerta vn tayo.

Leo. Vè bolando à abrir, Inès;
entrad presto, D. Fernando:
sin alma estoy! el sin duda
fabe que estais en mi quarto.

Fer. Pues nada temas, que en mi
tendràs, Leonor, buen resguardo.

*Entrase por otra puerta, que ha de estar
à otro lado,*

In. Buenas estamos con dos
majaderos encerrados.

Most. Bravo es el miedo que tengo,
aunque no es, sino muy manso:
à claras de huevo, y puntos
me estàn olièdo los cascos. *Entrase.*

Leo. Què de temores me cercan!
què de desdichas aguardo!

Affomase D. Pedro à la puerta.

Pedr. Parece que siento ruido,
si avrà venido su hermano?
desde aqui, sin que me vean,
podrè curioso acecharlos.

Sale D. Diego, y de trás del Inès.

Dieg. Idos allà dentro vos.

In. Etc. no es muy buen presagio.

Die. ¿aguardais? *In.* Ya te obedezco.

Leo. Ya à el mal està confirmado.

Dieg. Vil afrenta de mi honor,
es cuerdo, es digno recato
de vna muger de tus prendas,
tener en tu mismo quarto
oculto à vn hombre, con quietud
pudiendo averte casado,
quando à ser marido aspira,
dexas de admitirle? y quando
sirve galan, le franqueas,
ilícitos agasajos?

No se como: vive Dios,
de enojò, y colera rabio!
no se como de vn puñal,
el limpio azero no manchò
en tu infame, en tu alevosas
sangre, pero si lo ayrado
de mi furor se reprime,
es, porque en tan grave caso,
necesita mi opinion

de remedios mas templados.
De vno de dos medos tengo
de redimir este agravio;
ò casandote con el,
ò dando la muerte à entrambos.
Mira lo què determinas,
que en riesgo tan declarado,
solo vn instante tendrà
tu resolucion de plaço.

Leo. Yo confieso que de amor
el poderoso, el tirano.

Dieg. No me hables en el delito,
quando del remedio trato,
si prestò lo que resuelves.

Leo. Yerro que puedo enmendarlos,
siguiendo tu gusto en todo.

Dieg. Serà dandole la mano?

Leon. Yo vengò en darsela luego:
amor, pues con D. Fernando
me casa, menos costoso
me viene à salir el daño.

Dieg.

El Socorro de los Mantos.

Dieg. Con esto nada ay perdido,
que yo siempre he deseado,
que se case con D. Pedro,
bien así mi honor restauro.

Ped. Que a gusto de mis deseos,
esta ventura he logrado,
ay hōbre tan venturoso como yo!

Dieg. Puesto, que te hallo
conforme à ti, ya es error
no abreviar lo que dilato,
pues puedo entrar.

*Và à entrar D. Diego adonde està Don
Pedro, y sale.*

Ped. Deteneos,
que yo à obedeceros falgo,
tan rendido, que ya en mi
tendreis desdō oy vn esclavo.

Leo. Què es esto? grande desdicha!

Fer. Què miro? suceso extraño!

Ped. Y pues en medios tan cuerdos
estais convenidos ambos,
bien podrè, señor Don Diego,
deste atrevimiento daros
disculpa, y satisfacion.

Dieg. Vuestro intento es escusado,
que pues no han de remitirse
al azero los descargos
desta ofiada, no es justo,
que se remitan al labio:
la satisfacion serà
en este empeño casaros
con Leonor, esto ha de ser,
ò vive Dios. *Ped.* Quando gano,
quando interesso en la dicha,
de que oy me hazeis dueño, tanto
me podeis temer dudoso,
me podeis dudar ingrato?

Dieg. Pues advertid *Ap.*

Leon. Yo estoy muerta,
Cielos, por donde avrà entrado
este hombre? es verdad, ò sueño
esto que me està passando?

ay muge r tan infeliz!

*Habian aparte D. Pedro, y D. Diego, y
en tanto se acerca Leonor a la puerta don
de està escondido D. Fernando.*

Fer. Ay hombre tan desdichado!
Esta es la beldad, què adoro!
Esta el Cielo, quà idolatro!
Viven los Cielos alevet!

Leo. Tuya soy, mi D. Fernando.

Fer. Mi muerte eres enemiga.

Leo. Solo à ti se ha sujetado
mi alvedrio, *Fer.* Bien aora
lo està diziendo este agravio.

Leo. Sin culpa estoy. *Fer.* Yo la tengo,
pues di credito à tu engaño.

Leo. Vos lo disponéis. *Dieg.* Leonor
dale à D. Pedro la mano.

Leo. Mortal estoy! *Fer.* Vive el Cielo,
q̄ es mengua en vn hōbre hōrado,
sufrir à sus ojos esto;

Moitachon, ponte à mi lado,
y cuydado con la puerta.

Most. Què intentas, hōbre del diablo?

Dieg. Dale la mano, què esperas?

Leo. Grave pena! fuerte calor!

Fer. No estar presente a mi afrenta,
pues así p. edo escuatlo.

*Salen Don Fernando, y Mostachon acu-
cillantese, y matan las luzes.*

Dieg. Què es esto? valgame el Cielo!

Ped. Què lance tan impentado!

Leo. Echò el casto la fortuna.

Most. Por Dios, que estoy tititando,
la capa se me ha caido,
si hana aora me avrán dado
alguna estocada?
ya debo de estar passado.

Leo. Aviendome sucedido
tan gran desdicha, à què aguardò?
la puerta he topado, Cielos!
penas, huyendo escuamos
vn casamiento a disgusto,

- y vn enojo de vn hermano,** *Vas.* si bien en ella reparo;
Dieg. Inès, Mendoza, Rodriguez, vete allà detrás. D. Pedro, *Vase Inès.*
 sacad luzes. *Most.* Esto es malo. aunque ha podido obligaros
Fer. Mira que no habléis palabra, lo aparente, lo exterior
 aunque te hagan pedaços. de vn lance tan no esperado,
Most. No he de pedir confesion, à fabricar, à creer,
 si aciertan à darme vn palo, menos seguro, que cauto,
 si quiera porque se vsa. fantásticas presunciones,
 pedirla en tales fracasos? discursos imaginarios,
Dieg. Mal podràs hombre arrevido, si à lo mas cierto se atiende,
 escaparte de mis manos. bien veis, que es indició claro
Fer. Mostachon. *Mo.* Quien Mostachea? esta capa, de que el dueño
Fer. Siguenme, que ya he topado es hombre de humilde estado,
 la puerta. *Most.* Llamalà Puerto *Ped.* No dudo que esse despojo
 deste nocturno naufragio. claramente esta informando
Acuchillanse Don Diego, y Don Pedro. de la verdad mas segura.
Dieg. No sacais luzes, que es es esto? *Dieg.* Luego ya de algun bastardo
 Don Pedro? *Sacan luzes.* recelo lossẽgareis?
Ped. Don Diego? *Inès.* El diablo *Ped.* Esto no, que esta sospecha. *à p.*
 anda listo. *Dieg.* Pues por donde puede mucho en mi cuidado.
 se pudo aver escapado. *Dieg.* Claro està, no ay quien lo dude,
 este hombre? ò por donde entrò, pues si estais averiguando,
 tan resuelto, y temerario? contra inciertas presunciones,
Ped. No sè que presume, Cielos! evidentes desengaños.
Dieg. No sè que recele agravios! Yo voy por Leonor al punto,
Inès. No sè que me tengo, miedos! con ella, Don Pedro, saigo
Die. Ven acá. *In.* Yo estoy temblando!! à que efectuemos la dicha
Dieg. Sabes tu quien era el hombre, en que tanto interesamos. *Vas.*
 que à profanar lo sagrado *Ped.* No te despeñes tan ciego,
 se atreviò deste aposento? amor, vete mas despacio,
 dilo presto. *Inès.* Este es mal caso: porque en ir tan presuroso
 pues yo de què he de saberlo, và mi honor aventurado.
 si agora de adentro salgo? Salir vn hombre à estas horas,
 solo vi. *Dieg.* Di lo que viste. arreverse temerario
Inès. Al entrar aora en tu quarto, à tan peligroso empecho,
 vi à la luz de essa boxia no se vè que es arrojado,
 baxar muy alborotado y animoso desahogo
 à vn hombre por la escalera; de vn noble aliento bizarro?
 pero iba en cuerpo, y es llano, Y si desta capa arguye
 que era de muy poco porte. el discurso lo contrario,
Dieg. La capa aqui te ha dexado: tambien llega à presumir,
 algo del miento mis dudas, que pudo ser de vn criado.

El Socorro de los Mantos.

Pues se si es fuerza este indicio
de mis escrupulos tanto,
que fomentando la duda,
se engendra della el agravio.
Si el peligro está tan dentro
de lo posible, à què aguardo?
huyamos la execucion,
pues se previene el amago.
La benignidad del trueno,
escuse el rigor del rayo,
que es mas cuerdo el escarmiento
quanto mas anticipado.

Sale. Dieg. Esto solo me faltava,
vive el Cielo que no hallo
en casa à Leonor: desdichas, *à p.*
yà de vna vez acabamos
con el honor, con la vida,
y con todo: ò golpe ayzado!
ò vil muger! así afrentas,
así deslucés lo sacro
de vn blasón tan generoso?

Ped. Aunque me hagan mil pedaços
no me he de casar con ella.

Dieg. Pero aquí importa el recato.
Don Pedro, la novedad,
el susto, y el sobresalto
que este impensado accidente
pudo aver ocasionado,
tiene à Leonor indispuesta,
mejor es que suspendamos
halla mañana la boda,
que yo fio de vos tanto,
que en la dilacion, no creo
que puede aver ningun daño.

Ped. Antes bien en dilerirla,
juzgo que aveis acertado,
que así Don Diego, podremos
prevenir lo necesario,
para que con mas lucidas
ostentaciones, cumplamos
con todas las ceremonias
forçosas: bien me he librado *à p.*

de este empeño. *Dieg.* Bien así
mi afrenta voy cautelandó:
mortal estoy! *Ped.* Pues D. Diego,
quedad sin ningun cuidado,
pues yo desta obligacion
no podrè jamàs negaros
la deuda. *Dieg.* Ni yo tampoco
à presumir he llegado
de vuestra galanteria
proceder menos hidalgo. *(lo.)*

Pe. A Dios, pues. *Di.* Guardaos el Cie-

Ped. A vista de vn desengaño,
necio será quien espere,
mayores riesgos amando. *Vas.*

Dieg. Buenos quedamos honor,
fortuna buenos quedamos:
à quien le avrán sucedi do
en solo vn instante tantos
peligros, tantos tropieços,
tantas penas, tantos daños,
originados nacidos
todos del vil, del profano
antoje de vna muger?
Ni sè que hazerme, ni alcanço
de que suerte conducir
lo ciego de mis cuidados!
quejar me, no es buen alivio,
buscar remedio, es en vano;
dar parte desto, es despeño:
callar, es solo acertado;
y así, mientras en el mar
de mis desdichas naufrago,
serà el silencio piloto
de bagel ran desdichado,

Entra se, y sale Beatriz, y Leonor.

Be. Admitada, y suspenda me has dexa-
con lo que me has contado! *(do)*

Leo. Pues, Beatriz, esto, passa,
y yo vègo à ampararme de tu casa,
que es el Puerto dichoso,
q̄ en este mar descubro proceloso,
donde mi nave, có adversa fuer te

coçobró en los escollos de la muerte.
Aquí mas defendida,
seguridades hallará mi vida,
y aquí con mas aliento,
grangeará desfogos mi tormento,
hasta que à deshazer tan grave daño,
amanezca la luz del desengaño.

Be. Yá sabes mi Leonor, q̄ soy tu amiga,
esta atención me obliga
à no excusar por ti ningún empeño,
tan tuya es esta casa, como el dueño:
con llaneza desde oy en ella vive,
y no tanto esta pena te cautive:
al sentimiento alivia el accidente
de tus pesares, que en quietud decéte,
en segura amistad, y noble trato,
con secreto, y recato
podrás passar aquí. *Leo.* Esto quisiera,
amiga, y que mi hermano no supiera,
que he elegido tu casa por sagrado,
pues solo este cuydado
me podrá ocasionar algun desvelo.

Beat. Asegurate puedes de rezelo,
si quando de tu casa te saliste,
à ninguna criada le dixiste,
que a la mia venias,
en vano del secreto desconfias:
Demás Leonor, que tu deféa es llano,
que corte y à por quéta de mi herma-
y quando de lo amante, (no,
no blafone galante,
para no peligrar en lo grosero,
leyes observarà de Cavallero,
y así en qualquiera riesgo, en qual-
quier parte,
noble, fino, galan, ha de ampararte.

Leo. De todos modos das à mi esperança
ciertos indicios de feliz bonança:
ò quanto, vna obliencia se mitiga,
con el consuelo de tan buena amiga!

Bea. Entra, y descansa, que en tan grave
pena.

presto en el mar verás playa serena:
Leo. O si dexàras yà de estar tan firme
fortuna, en perseguirme,
mas siempre tus pesares obtinados,
vnos en otros van encadenados!

Beat. Advierte, Luisa, que has de llevar
vn papel à Don Diego. (Luego)

Lu. Escribe, pues, lo que tu amor decretas
que yá sabes que yo soy tu estafeta.

Vanse, y salen Don Fernando, y Moftachon
Moft. Pardiez, que venimos buenos!

Fer. Aun no seabo de a dmirarme
de tan extraño suceso!

Moft. Ni yo en tan terrible trance,
acabo de persuadirme,
aunque no topè la sangre,
que no estoy vn si es no es,
passado de parte à parte.

Fe. Que vna muger principal,
con proceder tan infame,
tanto su sangre desluzca,
y tanto su honor profane,
que en su quarto à vn mismo tiempo
à dos hombres recatasse,
que à vno le mientan finezas,
y à otro le finja verdades?

Moft. Pues sabes lo que es Madrid?
desso, señor, no te espantes,
con solo vn galan de tenta,
que muger quieres que passe?

Fer. Que justamente merezco
padecer estos vltrages,
pues aviendo prevenido o
el daño, quise engolfarme
en vn mar, en cuyas rizas
crespas ondas fluctuantes,
nunca prometerme pudo
menos infeliz para je.

Entra Don Pedro.

Ped. Don Fernando, podrè hablaros
en vn negocio importante
à solas? *Fer.* No ay quien lo estorve;

(à que vendrà este hombre?) salte
allà fuera Mostachon.

Mos. Ay mugeres qual nos traen
vuestras flaquezas! no ay hombre
que de vosotras no saque
por cada adarme de gusto,
cien arrobas de pesares.

Vase.

Ped. No creereis, Fernando amigo,
quan estrañas novedades
ay en mi amor: aquel fuego
que con llamas penetrantes
ardió rebelde à cenizas,
reducido à pavelas yaze.
En fin, yo vengo à deziros;
que dexeis de hazer mis partes
con Don Diego, porque yà
con Leonor no he de casarme,
aunque aventure mil vidas.

Fer. Què dezis? pues de que nace
en vos mudança tan nueva?

Ped. A vos nada ha de negarse:
Estando anoche escondido
en vna pieça, que sale
à su quarto, à vn hombre vi,
à quien ella (ò fiero aspid!)
recatava en su aposento:
Mirad si es causa bastante
para que reprima afectos,
que pueden precipitarme
tanto? *Fer.* Pues vna muger
de sus prendas, de su sangre,
como puede presumirte
que à otro galan ocultasse
la misma noche, que vos
tuvisteis entrada (ò facil
muger!) en su mismo quarto?

Ped. Porque ella estava ignorante
de que me ocultava yo
en su casa. *Fer.* Luego enstateis
en ella, sin que Leonor
lo supiese? *Ped.* No os espante,
que amor que es todo despeños,

que emprenda remedios:
Fer. O si acaso mis rezelos
à ser indicios llegassen!
Decidme todo el successo,
que de materias tan graves,
y tan vuestras, quiero yo
noticias particulares.

Ped. Digo, pues, que sin saberlo
Leonor, quise aventurarme
à emprender, que vna criada
hasta su quarto me entrasse.
Escrivi vn papel sin firma
à su hermano, que hize darle,
para que à su cata tocasse,
y en ella à mi me buscasse,
y los riesgos de Leonor
à casarnos le obligassen.
Consegui lo todo, como
lo imaginè, pero antes
que lograsse mis deseos,
quiso de los Dios libramme,
porque al ver salir vn hombre
de su aposento, en el lance
me detuvo refrenando
quel incendio implacable,
que en mi pecho repitiò
ardientes actividades.

Juzgad zora si es bien,
Don Fernando, que me case
con muger, que se permite
à tan indignos delmanes?

Fer. Jesus! fuera grande error,
y aun gran peligro, casarse
con ella: ay tan feliz suertel
que he llegado à asegurarme
de que Leonor no me ofende!
albricias amor, pues salen
al encuentro de vna duda
tan evidentes verdades.
Vos procedeis advertido
en no passar adelante,
D. Pedro, con esse intento,

quan-

quando amenaza vn descayre,
escufarte es mas cordura,
que no despues enmendarle,
que no se haze vn buen marido
de vn escrupuloso amante.

Ped. El consejo es como vuestro,
el seguirle, el observarle,
es ya mi reputacion,
cuydado tan importante,
que voy luego à prevenir
todos los medios suaves,
que de tan costoso empeño
puedan mejor escufarme.

Fer. Es prudente prevencion.

Ped. Es remedio inescufable.

Fer. No le dilateis vn punto.

Ped. Tiene gran riesgo el achaque,
y no sufre dilaciones:
à Dios, Fernando. *Fer.* El os aguarde.

Ped. Gracias al Cielo, que ya
figo otros rumbos distantes. *Vasf.*

Fer. Que tan impensadamente
este desengaño hallalle!
Ay tal ventura! ay tal dicha!
Que ya Leonor no es mudable?
Que siempre Leonor fue fiene?
Que nunca ha sido inconstante?
Seguro, pues, el deseo
entregue al viento el velamen,
surque golfos, huelle espumas,
mida escollos, vença embates,
pues puede ya sin tormentas
navegar de amor los mares.

Sala. Leonor poniendose el manto, y

Luisa. Iné.

Leo. Ve portu manto, que aqui
te espero. *Luis.* Buelvo al instante.

Leo. Aunque murmure el decoro,
que es despeño el empeñarme
en aquella diligencia,
no le he de fiar de nada,
embiaré à llamar à Inés,

y della, aunque sea en la calle,
sabré todos los designios
de mi hermano, hasta informarme
de todo, por si pudieffe
mi cuydado escufarte.

Sala Die. Por vn papel me ha llamado
Beatriz; y aunque en mis peñares,
en mis cuydados pudiera
olvidar leyes de amante,
à tan penoso tormento,
vn breve instante he de hurtarme:

Leo. Ay di mi! qué es lo que veo?
mi hermano, desdicha grande!

Dieg. Pero sin duda, aqui está:
ú, que arguyendo culpable
mi tardança, avrá querido
salir resuelta à buscarme:
yo llego. *Leo.* Yo estoy mortal
que de riesgos me combaten.

Llega D. Diego à hablar à Leonor.

Die. Beatriz, si en venirme à ver
he tardado, no lo estrañes,
que en vna pena me ha tenido
tan sin mi, que aun à negarles
obediencia à tos preceptos
pudo profecto obligarme.

Leon. Por Beatriz me tiene, Cielos!
riesgo es inescufable:
yâ fortuna de vna vez
acabarás de vengarte.

Sala Fer. Oy Leonor ha de ser mia:
yo tengo de declararme
con su hermano, esto ha de ser:
iré al instante à bulizarle.

Die. Qué razon ay, Beatriz mia,
para que así te recates
de mi si hablar no me quieres,
para qué ha sido el llamarme?

Fer. Beatriz mia, dixo, Cielos,
y es D. Diego: fuerte lance!

Dieg. Advierte bien. *Fer.* Primero
que desluzca los sinietos,

El Socorro de los Mantos.

de mi honor essa ofensa,
borrarè con vuestra sangre
este agravio, porque solo
al que à merecer llegare
de Beatriz nombre de esposo;
e sufrirè esse lenguaje. *Tercia la capa.*

g. Pues detened el azero,
porque si puede enmendarse
este yerro con que al punto
con vuestra herma me case,
desde luego vengo en ello.

¿. Què luego os calareis?

g. Antes de salir de aqui.

¿. Pues solo podrà mi enojo templarse
con remedio tan decente,

tan cuerdo, y tan importante,
que assi remedio esta ofensa.

¿. Y assi viene à conbuitarse
vuestra amistad, pues el deudo
a eterniza mas constante.

¿. De todos modos serà
esta dicha inestimable.

g. Y en mi de todas maneras
es la conveniencia grande.

¿. Què harè yo, Cielos, aora
en confusion tan notable?

¿. No te descubres, Beatriz?
dale la mano al instante.

¿. Ay tal desdicha! *Fer.* A que esperas?

¿. Ay successo semejante!

g. Mira, Beatriz. *Beat.* Y à Leonor
vengo à dezirte. *Die.* Como Cielos!

Leonor es? si, que no en valde
te recatava de mi,

vive el Cielo, hermana infame,

vive el Cielo, falso amigo.

Sacan las espadas.

¿. A vna muger que se vale
de vos? Fernando, amparad

como noble, y como amante?

Luis. Que se matan, llegad presto,

D. Pedro. *Ped.* Teneos, no passe
adelante este desorden.

Dieg. Primero, *Fer.* Reportaos, y antes

de empeñaros mas, mirad
si serà enmienda bastante
de esta ofensa, darle luego
la mado à Leonor, si en lance
tan urgente teneis este
por buen remedio, à casarme
luego estoy prompto, y sino
passarà el duelo adelante.

Dieg. Yo solo esto pretendo,
y assi no es razon que passe
à extremos esta contienda::
Pues la mano aveis de darle
vos à mi hermana, à la vuestra
assi mi amor satisface.

Fer. Esta es mi mano, Leonor.

Ped. En conformidad tan grande,
yo vengo à sobrar aqui.

Mos. Vos, y yo, llegamos tarde.

Fer. Don Pedro à satisfaceros
me obligo vuestros desayres;
si anoche os quitè vna boda,
ey he de ser quien os case
con mi prima Doña Juana.
à quien de las Indias traen
quarenta mil pesos, que
alivien vuestros pesares.

Ped. Por la merced que me hazeis,
mil años el Cielo os guarde

Mos. Jesús Christo, que de bodas;
y à los seis las necesidades,
dad el pesame à los novios;
y aqui la Comedia acabe
del Socorro de los Mantos:
y algun victor que la ensalce!